

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000053

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300549

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
300549.06.01 - Oficina General De Gestion Documentaria Y Atencion Al Ciudadano.								
12/05/2025	0000000700	899600080091	CAMISETA DE ALGODÓN PIQUÉ MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
12/05/2025	0000000700	899600200014	BUZO DE TASLAN UNISEX	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
300549.09.02 - Oficina De Remuneraciones Y Control De Personal								
05/05/2025	0000000690	767500030167	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 480 GB	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
300549.12.03 - Subgerencia De Ejecucion De Inversiones								
07/05/2025	0000000692	071100433725	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	150,000.00
300549.12.04 - Subgerencia De Mantenimiento Y Gestion De Caminos								
07/05/2025	0000000695	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	138.00	0.00
300549.14.04 - Subgerencia De Salud								
25/03/2025	0000000533	175500100155	ACEITE LUBRICANTE SAE 20W-50° GASOLINERO X 1/4 gal	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
25/03/2025	0000000533	175500100209	ACEITE LUBRICANTE SAE 25W-60° PARA MOTOR PETROLERO X 4 L	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
25/03/2025	0000000533	175500100297	ACEITE LUBRICANTE MULTIGRADO SAE 15W-40° PARA MOTOR PETROLERO	Galon	0.00	0.00	3.00	0.00
300549.15.03 - Subgerencia De Gestion Integral De Residuos Solidos								
15/04/2025	0000000656	672275420026	MOTOBOMBA DE 3.5 HP	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
15/04/2025	0000000656	675026900001	MAQUINA DE SOLDAR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
300549.17.03 - Subgerencia De Inspeccion Y Seguridad Vial								
07/05/2025	0000000693	203400020014	ARENA GRUESA	M3	0.00	0.00	4.00	0.00
07/05/2025	0000000693	203400070033	PIEDRA CHANCADA 3/4 in	M3	0.00	0.00	5.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Adm. Enrique Tello Gonzales
Oficina General de Administración y Fines
Oficina de Abastecimiento

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Oficina General de Administración
Lic. Adm. Rafael Renzo Benavides Panizo
Reguc. Corlad: 02031
Director

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad